

4a. Notaria Pública de Santiago

Cosme Fernando Gomila Gatica



El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es RECTIFICATORIA , repertorio N°: 4645 de fecha 22 de Abril de 2024, que se reproduce en las siguientes páginas. Copia otorgada en Santiago , en la fecha consignada en la firma electrónica avanzada al final de esta certificación. Doy Fe.-



223457011410
www.fojas.cl

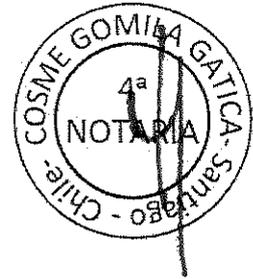
Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 223457011410.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F047-223457011410.-



387293 4645 22-04-2024
 TERESA MALUENDA ARAYA
 RECTIFICATORIA



RECTIFICACION DECLARACION. QUINTA EMISION
 Rep. N°: 4.645/2024.

TMA/MMO.-
 OT. N°: 387.293.-



RECTIFICATORIA DE ESCRITURA PUBLICA DE
 DECLARACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA
 QUINTA EMISIÓN DE EFECTOS DE COMERCIO POR
 LÍNEA DE TÍTULO DE DEUDA

UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.



EN SANTIAGO DE CHILE, a veintidós de abril de dos mil veinticuatro, ante mí, **COSME FERNANDO GOMILA GATICA**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Carmencita, número veinte, Comuna de Las Condes, comparecen: La sociedad "**UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.**", persona jurídica del giro de su denominación, Rol Único Tributario número noventa y seis millones ochocientos nueve mil novecientos setenta guion uno, representada por don **FRANCISCO JOSÉ MANIEU FIERRO**, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula de identidad número nueve millones noventa y seis mil ciento treinta guion seis, y por don **IAN TIMMERMANN FABRES**, chileno, casado, ingeniero, cédula de identidad número quince millones seiscientos cuarenta

1
 2

Pag: 2/5



Certificado Nº 223457011410
 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>

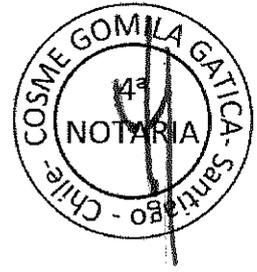


y un mil doscientos cuarenta y cuatro guion cuatro, todos domiciliados en Avenida Apoquindo número tres mil doscientos, piso dos, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante también denominado el "Emisor", o la "Sociedad"; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas antes indicadas y exponen: **PRIMERO:** **ANTECEDENTES:** Por medio de la escritura pública de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, Repertorio número cuatro mil sesenta y dos, UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A. efectuó la Declaración acerca de las Características Específicas de la Quinta Emisión de Efectos de Comercio por Línea de Títulos de Deuda, con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número ciento cuarenta con fecha veintiuno de abril de dos mil veintiuno.- **SEGUNDO:** **RECTIFICACION:** Por el presente instrumento viene en rectificar de la cláusula segunda de la escritura pública antes citada en lo siguiente: **Uno)** Se rectifica el valor nominal de los cortes expresado al final del numeral Nueve.Cinco, quedando en definitiva dicho numeral como sigue: "***Nueve.Cinco. Cortes: Todas las series, es decir, la Serie E Uno, Serie E Dos, Serie E Tres, Serie E Cuatro, Serie E Cinco, Serie E Seis, Serie E Siete, Serie E Ocho, Serie E Nueve, Serie E Diez, Serie E Once, Serie E Doce, Serie E Trece, Serie E Catorce y Serie E Quince, tendrán cortes cuyo valor nominal será de diez millones de pesos.***"; y **Dos)** Se rectifican los Códigos Nemotécnicos de las Series E



Certificado
223457011410
Verifique validez
<http://www.fojas.>





Doce y E Quince, expresadas en el numeral Nueve.Diez, quedando en definitiva dicho numeral como sigue:

“Nueve.Diez. Códigos Nemotécnicos: Los Códigos nemotécnicos serán los siguientes i) Serie E Uno: SNUNLH tres cero cero cinco dos cuatro; ii) Serie E Dos: SNUNLH dos ocho cero seis dos cuatro; iii) Serie E Tres: SNUNLH tres cero cero siete dos cuatro; iv) Serie E Cuatro: SNUNLH tres cero cero ocho dos cuatro; v) Serie E Cinco: SNUNLH tres cero cero nueve dos cuatro; vi) Serie E Seis: SNUNLH tres cero uno cero dos cuatro; vii) Serie E Siete: SNUNLH dos nueve uno uno dos cuatro; viii) Serie E Ocho: SNUNLH tres cero uno dos dos cuatro; ix) Serie E Nueve: SNUNLH tres cero cero uno dos cinco; x) Serie E Diez: SNUNLH dos ocho cero dos dos cinco; xi) Serie E Once: SNUNLH dos ocho cero tres dos cinco; xii) Serie E Doce: SNUNLH tres cero cero cuatro dos cinco; xiii) Serie E Trece: SNUNLH tres cero cero siete dos cinco; xiv) Serie E Catorce: SNUNLH tres cero uno cero dos cinco; y xv) Serie E Quince: SNUNLH tres cero cero uno dos seis.”. **TERCERO:**

ALCANCE DE LA RECTIFICACION: En todo lo no modificado por la presente escritura se mantiene vigente en todas sus partes lo estipulado en la escritura pública indicada en la cláusula primera de este instrumento.

CUARTO. MANDATO. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las inscripciones y anotaciones en los registros pertinentes. **PERSONERÍAS.** La personería de los representantes de UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A., consta de escritura pública de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica. Esta personería no se inserta por ser conocida por los comparecientes y por el Notario que autoriza. Se da copia y se anota en el Libro de Repertorio con el número cuatro mil seiscientos



cuarenta y cinco. Doy Fe.

Francisco José Manieu Fierro


FRANCISCO JOSÉ MANIEU FIERRO

C.I. N° 9096 13-0

p.p. UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.

Ian Timmermann Fabres


IAN TIMMERMANN FABRES

C.I. N° 15.641.241-4

p.p. UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.

J.REG. : TMA
REP. N° : 4048/2024
FIRMAS :
COPIAS :
DIGIT. : TMA
C.I. : TMA
DCHOS. : \$ 57000

[Handwritten signature]

CERTIFICO: SE TOMO NOTA DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICATORIA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA 05-04-2024, REP N° 4.062/2024. OTORGADA EN ESTA NOTARIA. EN SANTIAGO, 26-04-2024.-dgr.

[Handwritten signature]



Certificado
223457011410
Verifique validez
<http://www.fojas.>

